



ACTA 60. CALENDARIO ELECTORAL (REORDENADO 11/05/2018)

En León, en la sede social de la Federación de Lucha de Castilla y León, el día 11 de mayo de 2018, siendo las 20 horas, los miembros de la Junta Electoral conforme con la resolución emitida por este organismo el día 25 de marzo, procede a reordenar el Calendario Electoral.

Día 12 de mayo (viernes)

- Celebración de la Asamblea General de la Federación para la elección de Presidente.
- Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 14 de mayo (lunes)

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 16 de mayo (miércoles)

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 18 de mayo (viernes)

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa

Día 21 de mayo (lunes)

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)

Día 11 de junio (lunes)

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta electoral Federativa.